

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA AVALOS
MIRANDA ALIAP C LTDA. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2016

En Guayaquil, en las instalaciones, ubicadas en Escobedo 1420 entre Aguirre y Luque, siendo las catorce horas, en la sala de sesiones, se reúnen los socios de la compañía IMPORTADORA AVALOS MIRANDA ALIAP C LTDA, siendo éstos: señora GLADYS FABIOLA MIRANDA FREIRE, propietario de TRESCIENTAS CINCUENTA participaciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, señor PAUL XAVIER AVALOS MIRANDA, en su calidad de propietario de CINCUENTA participaciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, señor MEDARDO ALEJANDRO AVALOS MIRANDA, en su calidad de propietario de CINCUENTA participaciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señorita ADRIANA MARIA AVALOS MIRANDA, en su calidad de propietario de CINCUENTA participaciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, no pudo asistir por obligaciones contraídas, presentando la respectiva justificación. Con los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de QUINIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad de votos instalarse en junta universal de socios, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON ADOPCION NIIF CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Preside la sesión la señora GLADYS FABIOLA MIRANDA FREIRE, Presidente titular de la Compañía, y actúa como Secretario, el Señor MEDARDO ALEJANDRO AVALOS MIRANDA.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día.

El Secretario de la junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente, informa que el único punto a tratar en el orden del día es:

PUNTO UNICO.- REVISION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, Tal orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir votos en contra.

Toma la palabra el presidente, la señora GLADYS FABIOLA MIRANDA FREIRE, y expone que la empresa a pesar de que sus actividades se manejan por ciclos, los resultados obtenidos no fueron los esperados, los motivos no se pudo seguir importando productos que son solicitados por los clientes sin previa aprobación del INEM, trámites que se están siguiendo y hasta la fecha no se ha obtenido respuesta alguna.

Los Estados Financieros reflejan la realidad económica de la empresa, después de las medidas tomadas por el Gobierno central para salvaguardar la economía del país.

Cabe mencionar, que se logró incursionar en menor escala a otros clientes haciéndonos conocer nuestros productos con precios justos y competitivos.

Luego de tratar y revisar los Estados Financieros, se eleva a moción la aprobación de los mismos, obteniéndose como resultado la aprobación de la sala en forma unánime, sin existir votos en contra ni blanco ni nulo.

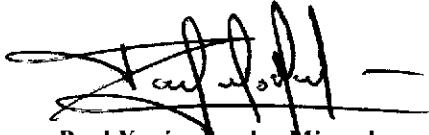
No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.


Gladys Fabiola Miranda Freire

Presidente de la Junta


Medardo Alejandro Avalos Miranda

Secretario Junta


Paul Xavier Avalos Miranda

Socios